

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

VILLA DE SAN FRANCISCO, F.M.

PERFIL DEL PUESTO:

El Objetivo principal de este puesto es velar por el cumplimiento de los derechos y la protección de las mujeres que viven bajo condiciones de violencia doméstica, niños niñas maltratadas y violentados.

FUNCIONES:

Diarias:

- 1º. Apertura del comedor Infantil
- 2º. Atender a los niños y niñas
- 3º. Atender a las Mujeres que llegan.

Quincenal:

- 1º. Elaborar informes al/la Vice Alcalde (sa).

Mensual:

- 1º. Dar charlas a adolescentes
- 2º. Atención a hombres y mujeres de la tercera edad.
- 3º. Salud a los niños.
- 4º. Ayudar en eventos de la Alcaldía
- 5º. Cubrir vacaciones
- 6º. Atención a comedores solidarios (infantil)
- 7º. Elaboración de Actividades de días festivos.

Anual:

- 1º. Elaborar y presentar informe anual.

Relaciones Internas y Externas.

- 1º. Departamento de Justicia.

Razón: Tratar problemas que no estén dentro del Departamento.

Relaciones Externas.

1º. Otras Empresas:

1. Azucarera Tres Valles
2. Institución INAM
3. PRAF

Razón:

- 1º. Surten alimentación al Comedor Infantil
 - 2º. Coordinación y Capacitaciones varias.
-



A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp is from the 'ALCALDIA MUNICIPAL' of 'SAN FRANCISCO' and specifically identifies the 'OFICINA DE LA MUJER'. The signature is a cursive scribble that partially obscures the stamp's text.